



CRISTÓBAL COLÓN

I

En las inmediaciones del puerto de Palos, y sobre una pequeña eminencia, se halla el convento de la Rábida, de religiosos franciscanos, á cuyo punto veremos encaminarse un hombre de una estatura algo más que mediana, y de aspecto noble, aunque sombrío, ciñendo además un traje bastante modesto: al fin este hombre penetra en el monasterio y pregunta por el padre Juan Perez de Marchena, superior de aquella comunidad, manifestando á la vez sus grandes deseos de hablarle un momento.

—El padre fray Juan Perez está en el coro, responde un lego, ¿no escuchais que cantan vísperas? pero si es que venís á visitar á vuestro pequeñuelo, yo puedo hacer que le veais; para eso no teneis necesidad de ver al superior.

—Bien, ¿dónde está mi Diego? quiero darle un abrazo.

—¡ Oh! venid conmigo y le vereis diablear por los corredores inmediatos al jardin.

Con efecto, el recién llegado siguió las huellas del lego, y bien pronto llegaron ambos al paraje que acabamos de indicar, donde vieron á un niño de preciosa y simpática fisonomía que jugaba con un perro; pero lo mismo fué divisar al hombre que acompañaba al lego, que se precipitó en sus brazos diciendo:

—¡Padre mio! ¡padre mio!

Y las tiernas lágrimas de regocijo que el hijo derramaba, se mezclaron con las tristes y angustiosas del padre.

—¿Por qué llorais, padre mio?

—Y tú, ¿por qué lloras, hijo querido?

—Yo lloro de alegría.

—Yo de pesar.

A cierta distancia de los arcos que daban entrada al delicioso jardín del convento, había un asiento de piedra, sobre el cual se colocó nuestro huésped, sentando á Diego en sus rodillas y estrechándole con enternecimiento: el lego se retiró diciendo que iba á ponerse en expectativa para avisar al superior, cuando saliese de coro, de la llegada de tan buen amigo, y este mientras, no cesó de prodigar á su hijo las caricias más extremadas, haciéndole preguntas de sus adelantos en el estudio.

Un cuarto de hora habría transcurrido cuando llegó el padre Marchena acompañado del lego, y presenciando una escena tan llena de sentimiento, no pudo ménos que conmovirse y preguntar:

—¡Don Cristóbal! ¿por qué llorais? ¿Es esta, por ventura, la primera vez que visitais á vuestro hijo?

—No, padre, repuso Colon; pero tal vez sea la última.

—¿Por qué lo decís?

—Porque acaso el dolor acabe con mi existencia dentro de poco tiempo... Pero no, ¿qué digo? las almas grandes deben ser fuertes en la adversidad.

—¿Qué os pasa?

—¿Quereis saberlo, padre? Pues sentaos y escuchad.

El padre Marchena tomó asiento á su lado, el lego también, y Colon, dando un beso en la frente de su Diego, dió principio á la siguiente narración:

—Hace mucho tiempo que mi mente ha concebido un grande pensamiento: desde mi más tierna juventud he tenido afición á la náutica, cuya práctica y mis frecuentes desvelos en esta ciencia me han hecho creer que existe un camino ménos largo que el que se

frecuenta para ir á la India; sí, la tierra es redonda y hay otro hemisferio desconocido que Dios ha criado para que le habiten los hombres, y no puedo creer de ningun modo que esta otra parte del mundo se halle enteramente cubierta con las olas del mar. Desde que este pensamiento me domina, no he cesado de reflexionar, y últimamente he resuelto llevar á cabo la empresa de este descubrimiento; pero faltándome recursos para ello, busqué el apoyo de varias naciones, y todas se han burlado de mi grandiosa concepción. Como buen patricio, me presenté al senado de Génova, para que el suelo que me vió nacer gozase el fruto de mi gloriosa tentativa; mas el senado, reputándome como aventurero, ha contestado á mis proposiciones con una insultante negativa. El gobierno de Portugal, á quien despues me presenté, puso la mayor atención á mi proyecto, recibéndole con entusiasmo, mas su ejecución fué pérfidamente encomendada á otro navegante; pero aun cuando navegó mucho tiempo por el Oeste, volvió á Lisboa asegurando que yo era un visionario, aventurero y falto de juicio. Indignado con la conducta del gobierno portugués, me vine á España; pero temiendo un resultado análogo, ha marchado á Lóndres mi hermano Bartolomé para solicitar socorros. En fin, me he presentado á Fernando el Católico, y mi proyecto se ha sometido á un examen, por personas inteligentes, las cuales han reputado mi pensamiento de absurdo y disparatado. Sin embargo de tantas adversidades esperaba protección por parte de la Inglaterra; mas hé aquí la carta que me remite mi hermano Bartolomé:

«Estimado Cristóbal: Mucho habrás

»extrañado mi largo silencio; pero sa-
 »brás justificarme cuando sepas que
 »apresado en mi travesía por unos pi-
 »ratas, logré á costa de tiempo y de in-
 »mensos sacrificios recobrar mi perdi-
 »da libertad; en Lóndres estoy; pero
 »es tal el estado de miseria en que me
 »encuentro, que á fin de procurarme
 »los medios para comprar un traje de-
 »cente con que presentarme á la corte,
 »me he visto precisado á dibujar y ven-
 »der estampas.»

Colon lanzó un suspiro despues de esta lectura, y el padre Marchena rogó á su huésped que le diese más lata explicacion de su proyecto, y Cristóbal, léjos de rehusar, pidió un mapa y un compás, y sobre una mesa que se preparó al efecto, estuvo ilustrando al superior sobre su grandioso pensamiento. Este fraile, que gozaba de una vasta instruccion en casi todos los ramos del saber humano, despues de haber escuchado atentamente á Colon, exclamó con entusiasmo:

—Yo os suplico, don Cristóbal, que no abandoneis á España tan pronto; esperad algunos dias á fin de poner en juego la escasa influencia que tengo con la reina Isabel y con algunos altos personajes de la corte, para que sea acogida cual merece tan portentosa empresa.

Colon accedió; mas al cabo de algun tiempo, tuvo noticias de que el franciscano no habia podido obtener ningun resultado favorable, y dando el abrazo de despedida á su hijo Diego, se ausentó del convento á fin de ofrecer á los franceses el mundo que todos le despreciaban. A distancia de algunas leguas de la corte se encontraba, cuando fué detenido por dos hombres que, cubiertos de polvo y sudor, le dijeron:

—Volved á Madrid, que la reina quiere hablaros.

—¿La reina me llama? Acudamos.

Colon volvió á la capital de España, y se presentó á la reina, la cual le recibió con excesivo agrado y afabilidad.

—Tu pensamiento es grande, Cristóbal, y sin embargo, todos te apellidan el italiano aventurero y visionario, ménos yo y el padre fray Juan de Marchena, mi antiguo confesor: acepto tus anteriores proposiciones; toma, pues, cuantas alhajas poseo, arma tu flota y marcha en busca de ese mundo que quieres dar á mi patria, hoy orgullosa y triunfante con la conquista de Granada; añade, pues, un timbre más á sus glorias.

Colon inclinó la frente, y cogió sumiso, mas lleno de regocijo, la cajita de alhajas que la reina Isabel le presentaba, con lo cual se ausentó para poner en práctica su anhelado descubrimiento.

II

Ya están terminados los preparativos de la embarcacion en la rada de Palos, y Colon, postrado de rodillas y elevando al cielo sus manos, implora á la Providencia del modo siguiente:

—Tú que gobiernas el mundo con tu poderosa mano, tú que me has hecho la portentosa revelacion de una tierra donde habitan tantos hombres, dame tu ayuda, un destello de ese poder que ejerces sobre los elementos, y guía la proa de mi nave al nuevo mundo, que sólo á mí fué dado descubrir.

Cristóbal levantó la rodilla, y mirando con orgullo á sus compañeros, les dijo:

—Camaradas, ha llegado la hora de

inmortalizarnos, y á través de las olas y de la furia de los elementos es preciso buscar la corona de laurel que la patria nos tiene reservada.

El 3 de Agosto de 1492 se hizo á la vela en compañía de su hermano Bartolomé y un corto número de hombres que gustosamente se asociaron á la suerte de nuestro hábil y atrevido navegante.

No tardaron mucho tiempo en llegar á Canarias; pero algunas millas más allá de este punto se rompió el timon de una de las naves, cuyo accidente fué para la tripulacion un funesto presagio, por lo cual pidieron á voces que querian dar vuelta á España; pero Colon, colocado en medio de los gritadores, exclamó con serenidad:

—Nada importa cuanto acaba de suceder, lo que no debe considerarse como un aviso de Dios; piedad y resignacion es lo que Dios exige de nosotros... Compóngase, pues, el timon, y todo está remediado.

Cristóbal, con estas palabras llenas de bondadosa dignidad, logró restablecer la calma; al tercer dia ya habian perdido de vista á Canarias, y mientras más se separaban de ellas más se acrecentaban el temor y recelo de los marineros; pero Colon, siempre fijo sobre cubierta, no hacia otra cosa más que observar, teniendo, ya la sonda, ya los objetos precisos para sus prolijas indagaciones. La noche del 10 de Octubre, deseoso de tomar algun descanso, soltó los instrumentos y se tendió en un paraje cercano al timon de su nave: varios de los de la tripulacion que le creyeron dormido formaron un círculo junto al palo mayor y entablaron el diálogo siguiente:

—¡Cuánto me pesa, señores, dijo

uno, haberme asociado á este loco genovés!

—¿Y quién no está arrepentido de lo mismo? repuso otro de los del círculo.

Y despues todos unánimes significaron igual pesar.

—¿Qué debemos hacer para remediar los males á que nos expone este maldito aventurero y visionario?

—Matarle y arrojarle al mar, y despues decir á la reina Isabel que él mismo se precipitó inadvertidamente en los momentos que contemplaba los astros.

—¡Sí, sí! gritaron todos, ¡magnífico pensamiento! ¡Muera el almirante! ¡muera Cristóbal Colon!

A esta inesperada gritería, se levantó el osado genovés, y situándose en medio de los que pedian arrojarle al mar, exclamó sereno y con acento de dignidad:

—A pesar de lo que os escucho, no me vereis jamás tímido y medroso ante los peligros: ¿os hace falta una víctima? aquí la teneis, y cúmplase el destino que me ha trazado la Providencia; pero no quiteis á vuestra patria su más preciosa joya; no eviteis con la pérdida de mi existencia que ella ensanche sus dominios; ¡tres dias! dos, solamente uno os pido, y si no divisamos tierra... asesínadme; pues es preferible la muerte á volver á España sin haber descubierta nada.

Serenóse algun tanto la tripulacion con el sentido razonamiento de su almirante, y aguardó la llegada del siguiente dia: en la nave de Colon reinaba el mayor silencio; y no bien aparecian las primeras luces del dia 12, cuando el armonioso canto de un pájaro extraño colocado en la punta del palo mayor, anunció con su gorjeo que

LA GRAVEDAD

Indudablemente, mis queridos niños, no hay entre vosotros ninguno á quien con frecuencia no se le caiga algun objeto de la mano, y, sin embargo, tal es la costumbre que tenemos de ver caer los cuerpos, cuando se los abandona á sí mismos, que á ninguno ocurre preguntar: ¿por qué los cuerpos caen? Antes al contrario, cuando vuestros profesores ó maestros os dicen, al enseñaros la geografía, que la Tierra gira en el espacio alrededor de su eje, en virtud de un movimiento de rotacion, y alrededor del Sol, en virtud de otro de traslacion, preguntais inmediatamente: ¿y por qué la Tierra en el espacio no se cae, y por qué nosotros no caemos del mismo modo cuando por el movimiento de la Tierra nos hallamos en posicion invertida?

Pues á estas preguntas pienso contestaros en estas líneas, y de esto sacaremos consecuencias muy útiles é importantes, á la vez que curiosas, y que formarán parte de otros escritos que, Dios mediante, pienso dedicaros.

Ante todo, debeis saber que el gran Arquitecto del universo ha hecho todas las cosas sujetas á número, peso y medida, y así nos lo dice el sagrado libro que sirve de base á nuestra santa religion. Pues bien: un célebre astrónomo, el ilustre Kepler, halló despues de muchos años de trabajo sobre sus propias observaciones y las del no ménos célebre Ticho-Brache, las leyes á que están sometidos en sus movimientos todos los planetas que giran alrededor

del Sol, y uno de los cuales es la Tierra que habitamos. Estas leyes sirvieron de fundamento al inmortal Newton para deducir el principio de la gravitacion universal, descubrimiento grande y de la mayor importancia para las ciencias, que podemos enunciar como sigue: *Los cuerpos se atraen en razon directa de las masas é inversa de los cuadrados de las distancias.* O hablando en términos vulgares, que dos cuerpos cualesquiera se atraen con una fuerza, que es tanto más grande cuanto mayores sean las masas de los cuerpos en cuestion, y tanto menor cuanto mayor sea el cuadrado de la distancia que los separa. Esto, unido al principio llamado de inercia, que hace constar que *un cuerpo que se halla en reposo permanecerá eternamente en este estado mientras no haya una fuerza que lo ponga en movimiento, y que un cuerpo que se halla en movimiento permanecerá eternamente en este estado mientras no haya una fuerza que lo ponga en reposo*, nos va á dar la razon de lo que arriba expusimos, y nos servirá para la explicacion de muchos fenómenos que diariamente tienen lugar.

Podemos, pues, deducir que si los cuerpos caen, es porque, segun el primer principio, la Tierra atrae con gran fuerza, en razon de su gran masa, á los cuerpos que la rodean, los cuales son relativamente pequeños, y que se encuentran á distancias tambien pequeñas. Esta es asimismo la causa de que nosotros no nos separemos de la Tierra, sea cual fuere la posicion en que nos

coloquen los movimientos de nuestro planeta; somos atraídos hacia su centro; por lo tanto, las expresiones *arriba* y *abajo* carecen completamente de sentido: subir es simplemente alejarnos del centro de la Tierra en cualquier dirección, así como bajar es aproximarse á él. Del mismo modo, el cuerpo atraído por la Tierra atrae á su vez á ésta; pero siendo la masa del cuerpo relativamente muy pequeña, la atracción que ejerza es insensible, y por tanto puede despreciarse.

Cuando la fuerza de atracción se considera limitándola al caso de ser la Tierra el cuerpo que atrae, recibe el nombre de gravedad, la cual puede por lo tanto definirse, diciendo que es la fuerza que atrae los cuerpos hacia el centro de la Tierra.

Direis, sin embargo, que siendo la Tierra de mayor masa que la Luna, cómo se verifica que ésta no se precipita sobre nuestro planeta; y esta observación, lejos de destruir el principio de Newton, viene á ser uno de los más fuertes argumentos en su favor. En efecto, el astro de la noche se halla sometido á dos fuerzas, una que obra en sentido rectilíneo, y que habiéndole sido dada en un principio, conserva en virtud de la inercia, y otra que es la fuerza de atracción que la Tierra ejerce sobre su satélite. Sometido éste á ambas fuerzas á la vez, no puede seguir la dirección de la una ni la de la otra, sino la de una tercera que en mecánica recibe el nombre de *resultante* de las dos; es decir, una fuerza que produce sola el efecto de las dos reunidas. Ahora bien: la ciencia nos demuestra que cuando dos fuerzas actúan sobre un punto en las condiciones de las que nos ocupan, la dirección de la

resultante es una curva cerrada, que los geómetras han designado con el nombre de *elipse*, y que vulgarmente se llama óvalo de jardinero; y ésta es precisamente la curva que la Luna describe alrededor de la Tierra. Otro tanto sucede respecto del Sol á la Tierra y demás planetas. El Sol, centro de nuestro sistema, es un astro cuya masa es trescientas cincuenta y cuatro mil treinta veces la de la Tierra próximamente, y, por lo tanto, aquel ejercerá sobre ésta una gran atracción, de suerte que podemos considerarla respecto del astro del día como á la Luna respecto de nuestro planeta. Pero volvamos á la gravedad.

La caída de los cuerpos causada por la gravedad, ha sido objeto de un estudio muy detenido. Todos sabéis que si un cuerpo cualquiera, por ejemplo, una bala de plomo de las comunes, cae de una altura poco considerable, la velocidad que trae es muy pequeña, y será tanto mayor cuanto más largo sea el camino que recorra, hasta el punto de que si la altura es muy grande la velocidad será mayor que la que lleva en el momento de salir de un fusil que se dispara. Fácil es comprender esto si nos fijamos en los dos principios enunciados. Suponed que la bala cae desde una altura tal que tarde exactamente un minuto en llegar al suelo, y consideremos al minuto dividido en los sesenta segundos que lo constituyen, para ver lo que sucede en cada uno de ellos. Admitamos que el cuerpo al caer adquiere en el primer segundo una velocidad determinada: en la segunda unidad de tiempo conservará, en virtud de la inercia, la velocidad adquirida, y como que la gravedad sigue obrando sobre la bala, se le habrá añadido una

cantidad de velocidad igual á la que adquiriera en el primer segundo; y por tanto, ahora la velocidad será doble al comenzar el tercer segundo; en éste conservará la adquirida y añadirá otra cantidad igual á la que adquirió en el primer segundo por las razones antedichas; la velocidad, pues, se habrá triplicado, y así sucesivamente.

Luego vemos que la velocidad de un cuerpo que cae en el momento de encontrar un obstáculo que lo detiene es igual á la que adquiere en el primer segundo multiplicada por el número de estos que en su caída invierte; lo cual se expresa en el lenguaje matemático diciendo: que *las velocidades crecen proporcionalmente á los tiempos*. Existe también otra ley, llamada de los espacios, que nos enseña que los *espacios recorridos son proporcionales á los cuadrados de los tiempos empleados en recorrerlos*; lo que nos dice que en tiempos que podamos representar por los números 1, 2, 3, 4, 5, etc., los espacios recorridos lo estarán respectivamente por los 1, 4, 9, 16, 25, etc.

Por último, debo decir también que todos los cuerpos se hallan sometidos á la acción de la gravedad, y que por lo tanto, *todos caen con igual velocidad en el vacío*. En el aire libre no pueden verificarse estas leyes en atención á que este cuerpo presenta una resistencia que tienen que vencer los que caen, con mayor ó menor dificultad, según su peso. Pero si queremos convencernos de esta verdad, no hay sino repetir una experiencia que se hace en casi todos los cursos de física. Se toma un tubo de metro y medio ó dos metros de largo cerrado por un extremo, y que lleva en el otro una

armadura de latón que termina en otro tubo pequeño provisto de una llave. En su interior se colocan pedacitos de cuerpos que sean muy desigualmente pesados, como plomo, corcho, papel, plumas, etc. Se extrae la mayor parte del aire contenido en el tubo, pues todo no es posible, por medio de una máquina que sirve para este objeto, y que recibe el nombre de máquina neumática, y cuando esto hayamos hecho, daremos vuelta á la llave para que el aire no entre, y entonces veremos que al invertir el tubo todos los cuerpos caen al mismo tiempo, y que si abriendo la llave dejamos entrar el aire, los más ligeros sufrirán un retraso considerable.

A la resistencia del aire se debe del mismo modo que el agua, cuando llueve, que desciende de gran altura, no produzca daño alguno; pues sin esa resistencia, en vez de caer en gotas, lo haría en masas considerables que traerían gran velocidad, y los perjuicios que ocasionaría serían inmensos. Y como prueba de esto, citaremos el aparato conocido en física con el nombre de martillo hidráulico, que consiste en un tubo de dos ó tres decímetros de largo y unos cuatro ó cinco centímetros de diámetro, en el cual se ha dejado una cierta cantidad de agua después de haber expulsado todo el aire: si se invierte el tubo de repente, toda la masa de agua se precipita sobre la parte opuesta, produciendo un golpe suficiente á veces para romper el tubo. De aquí podemos deducir los estragos que el agua produciría al precipitarse sobre nosotros, si el Supremo Autor de todo lo creado no hubiese interpuesto la resistencia del aire.

AURELIANO JIMENEZ.

EL CIEGO Y SU HIJA



Esa pobre niña podía estar bien vestida, disfrutando de todas las comodidades, si quisiera ir á casa de unos señores que le ofrecen proteccion y cariño; pero como este beneficio no alcanzaria á su padre, pobre viejo ciego, ella no quiere de ningun modo gozar sola el bienestar con que le brindan. Su padre le dice que acepte, y que él se irá al hospital; pero la niña por nada del mundo consentiria en semejante sacrificio.

Mendigando va con su padre por esos caminos, y no se apartará un momento del infeliz viejo, mientras éste aliente.

Dios premiará tan buena accion á la hija cariñosa, haciéndola ser mujer honrada.

AMOR FILIAL

La piedad filial es sin disputa el sentimiento que ha producido los ejemplos más edificantes.

Los anales del Japon hacen mencion de uno de los ejemplos más edificantes del amor filial.

Una pobre mujer habia quedado viuda con tres hijos, y no tenia más medios de subsistencia que el escaso producto que daba de sí el trabajo de los pobres niños. Aunque las necesidades de aquella miserable casa fuesen muy limitadas, merced á la más ingeniosa economía, el trabajo de los tres artesanos era insuficiente para cubrirlas. Todos tres hermanos profesaban á su infeliz madre el más tierno cariño, y al verla casi siempre triste y llorosa, comprendieron que aquellas lágrimas eran hijas de una miseria que se aumentaba de dia en dia, á pesar de todos sus esfuerzos por contrarestarla.

No tardaremos mucho en convencernos del dolor que causaria á los tres jóvenes la tristeza eterna de su madre, cuando sepamos el extremo á que los condujo.

Una mañana, bastante temprano, atravesaban los tres hermanos por una de las plazas de la ciudad, y vieron un grupo de gentes que leian en voz alta un edicto fijado en una de las esquinas. Unã vaga curiosidad les hizo aproximarse á escuchar el anuncio, y oyeron, llenos de júbilo, que el gobierno japonés ofrecia una recompensa pecuniaria á la persona que averigua-

se quién habia sido el ladron de ciertos efectos que habian sido robados en una casa inmediata á la ciudad, pero con condicion de presentar á los tribunales la persona misma del criminal.

La noticia más placentera no les hubiera hecho sonreir con mayor júbilo; porque ¿qué significaba para ellos la prision y el desprecio público, si por este medio lograban asegurar por algun tiempo la subsistencia y el bienestar de su madre?

Efectivamente, como si á los tres les hubiese ocurrido el mismo pensamiento, se miraron unos á otros, y una ligera sonrisa bastó para entenderse.

Con el fin de que nadie pudiera sospechar lo que intentaban, se retiraron del grupo y marcharon fuera de la ciudad para ponerse de acuerdo en lo que pensaban hacer.

Luego que estuvieron bastante retirados para no llamar la atencion de nadie, propuso el mayor de los hermanos que uno de ellos se dejaria pasar por el ladron de los efectos robados, miéntras que los otros dos, haciendo el papel de aprehensores, le conducirian al juez y recogerian la cantidad ofrecida en el edicto, para entregarla á su madre y enjugar sus lágrimas.

Todos tres se ofrecieron gustosos á llevar á cabo el inmenso sacrificio del honor en obsequio de su madre, mediando entre ellos acaloradas disputas y alegando cada cual las más vehementes razones para ser la víctima.

Pero no queriendo ninguno ceder á los demas , se acordó echar suertes entre sí. El corazon más endurecido se hubiera deshecho en lágrimas al ver con qué entusiasmo deseaba cada uno de ellos para sí la envidiable suerte de ser la víctima consagrada al amor filial.

La suerte recayó sobre el más joven de los tres hermanos, el cual, lleno de alegría, se dejó atar por los otros dos, que, despues de bien informados de los objetos robados , y de haber ideado lo mejor posible las respuestas que habian de dar para no ser cogidos en mentira, le condujeron ante el juez con una serenidad heróica.

Interrogado el supuesto reo por el juez, contó aquél con la desenvoltura de un criminal: «Que él habia sido el autor de aquel robo, que los objetos robados los habia vendido á muy bajo precio á un mercader desconocido, y que por consiguiente era excusado hacer más preguntas ni indagatorias, cuando él, que era el reo, se conformaba con el fallo de la ley.»

A esta declaracion tan explícita, y al parecer tan insolente, el pretendido reo fué condenado á la prision, y la cantidad ofrecida á los aprehensores fué entregada en el acto á los dos jóvenes.

Apénas vieron estos en sus manos las monedas que les recordaban, como á otro Júdas, el precio de la sangre, los dos hermanos contemplaron con horror la situacion del inocente y el peligroso abismo á que le habia conducido el amor filial. Entónces , con el corazon enternecido y los ojos llenos de lágrimas, buscaron un pretexto para poder entrar en la prision algunos minutos; permiso que les fué otorgado por si esta entrevista pudiera dar lugar á mayores declaraciones.

Apénas lograron penetrar en la prision y verse á solas con su hermano, se arrojaron á su cuello con la mayor ternura, pidiéndole perdon, y derramando abundantes lágrimas.

El carcelero, que era hombre viejo y experimentado, no dejó de extrañar la facilidad con que el jóven habia confesado su delito, y el deseo con que sus dos delatores solicitaron verlo ; y temiéndose alguna trama de grandes consecuencias, quiso ver si podia averiguar la extraña conducta de aquella gente. Para conseguirlo , fingió retirarse y dejarlos solos , y acercándose despues, en la oscuridad del calabozo, quedó sorprendido al ver entre el ladron y los delatores la escena que acabamos de referir. Inmediatamente corrió á dar parte al magistrado de lo que acababa de presenciar, y éste le encargó que no perdiera un punto de vista á los delatores, siguiéndolos despues que salieran de la cárcel hasta descubrir todo lo que pudiese, en averiguacion de un hecho tan singular.

Así lo verificó el carcelero, y pocas horas despues volvió á la presencia del magistrado para decirle lo que habia averiguado con la mayor facilidad.

Aquellos dos jóvenes habian caminado hasta salir fuera de la ciudad, donde habian entrado en una casa baja, de pobre aspecto ; que habiéndose el carcelero quedado á la puerta con objeto de escuchar lo que pasaba dentro, para lo que le favoreció el mal estado de la puerta, llena de enormes hendiduras, habia oido á los dos jóvenes referir á una mujer, á quien llamaban madre, todo lo sucedido con su jóven hermano, y que la pobre anciana quedaba dando espantosos gritos, ordenando á sus hijos que devolviesen in-

mediatamente aquel dinero á la justicia, y trajeran á su hermano; pues queria mejor perecer de hambre, que conservar la vida á precio de la libertad y el honor de su hijo inocente.

El magistrado, que apenas podia concebir aquel prodigio de amor filial, hizo venir de nuevo al prisionero, le interrogó repetidas veces sobre los objetos robados, y sobre una porcion de circunstancias relativas á la manera y modo de que se valió para cometer el delito; le amenazó con los más crueles tormentos y con las más afrentosas penas si no decia la verdad; pero el jóven pensaba en su madre y permanecia inflexible en sus anteriores declaraciones.

—Jóven virtuoso, exclamó el magis-

trado no pudiendo contenerse por más tiempo, echándole los brazos al cuello y entusiasmado al ver tan noble heroismo, vuestra admirable abnegacion no puede quedar oculta... sois libre, porque sois inocente... venid... venid conmigo, yo haré que podais abrazar á vuestra madre con mejores esperanzas para el porvenir.

El magistrado le condujo en el acto á la presencia del emperador, que, admirado á su vez de una accion tan heroica, quiso ver á los tres hermanos, á quienes colmó de beneficios, asignando á cada uno una pension vitalicia, y aumentando considerablemente la del más jóven, en recompensa de su valor en la penosa prueba que le habia impuesto el amor filial.

ROBUSTIANA ARMIÑO DE CUESTA.

LA PRIMERA COMUNION

A MI QUERIDA HIJA MARÍA EN SU PRIMERA COMUNION

Abre el alma candorosa
al perfume regalado
que te envía
bajo forma misteriosa
el Señor sacramentado
en este dia.

Considera, prenda amada,
que hoy viene por vez primera
humildemente
á tu sencilla morada
el que en cielo y tierra impera
Omnipotente.

Cual pura y sencilla flor
nacida en verde pradera
solitaria,
hoy en tí al Divino amor
brote casta y duradera
pasionaria.

Dichosa tú, que sencilla,
cubierta con casto velo
de albó lino,
vas, sedienta tortolilla,
á beber en arroyuelo
cristalino.

A la celeste impresion
que Jesus clemente deje
en tu alma pura,
responda tu corazon,
y con dulce amor festeje
tal ventura.

Y si en el mar de la vida
surge una nube en tu seno
borrascosa,
piensa en *hoy*, hija querida,
busca á Jesus Nazareno
presurosa.

R. T. MUÑOZ DE LUNA.

LA CURIOSA



Esta es una niña que tiene el feísimo vicio de escuchar detras de las puertas ó de las cortinas. Ahí la tienen Vds. oyendo lo que hablan su papá y su mamá en una habitacion inmediata; y ¿qué creerán Vds. que oye?... Pues oye una severa censura que de ese feo vicio hacen con muchísima razon sus amantes padres.

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de nuestros amables suscritores, que el número del día 20 próximo se repartirá juntamente con el del 30.

El Director de Los Niños va á descansar unos días, bien pocos, fuera de Madrid, y

por este motivo se darán á su regreso reunidos los dos números que faltan de este mes. Lo mismo hicimos el año anterior con el beneplácito de nuestros apreciables suscritores.